



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe urgentemente el número de denuncias realizadas durante el transcurso del presente año, en las comisarías, sub comisarías, destacamentos y Centros Territoriales de Denuncias de la ciudad de Santa Fe, detallando por tipo de delitos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

- 2022-

## **FUNDAMENTOS**

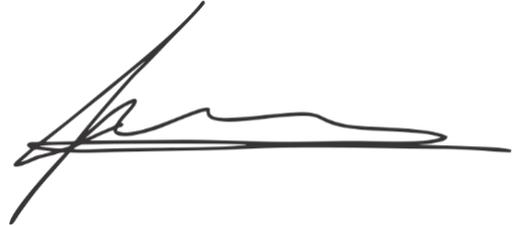
Señor presidente:

Es claro que para legislar eficientemente, es necesario contar con toda la información disponible en cada materia a tratar y actualmente, la inseguridad es una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos dado el notable y creciente peligro en Santa Fe capital.

La gran mayoría de los hechos son denunciados en las comisarías, sub comisarías, destacamentos, Centros Territoriales de Denuncias y Fiscalías.

Por ello, para tratar correctamente esta grave situación es imprescindible, tener toda la información disponible y que sea de público conocimiento. Datos como los solicitados nos ayudarán en la búsqueda de la aplicación de políticas concretas tendientes a combatir el delito en beneficio de una mayor seguridad pública.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial